

EXPEDIENTE: 2017.3.15

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE DISTRIBUCION EXCLUSIVA DE LA FIRMA “ROCHE FARMA S.A.” CON DESTINO AL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”.

El presente pliego de Prescripciones Técnicas, de acuerdo con los artículos 116 y 117 del RDL 3/2011 de 14 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de **SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE DISTRIBUCION EXCLUSIVA DE LA FIRMA “ROCHE FARMA S.A.” CON DESTINO AL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”.**

DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS MEDICAMENTOS.

LOTE	CÓDIGO	Descripción	Estimación Envases	Unidades por envase	Precio neto Envase S/ IVA	Precio neto Envase C/ IVA	Base imponible	IVA 4%	IMPORTE	IMPORTE ESTIMADO
1	702077	MABTHERASC 1400 MG VIAL E/1	300	1	1.387,50	1.443,00	416.250,00	16.650,00	432.900,00	1.248.750,00

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:

1. Relación de los productos ofertados, con descripción técnica de los mismos e información necesaria para su valoración.
2. Catálogos u otra información que el licitador considere oportunos a efectos de valoración de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego.
3. El licitador especificará las unidades por envase y embalaje.
4. Aportación de la documentación técnica según cuestionario normalizado de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. (Ficha Técnica).

Servicio:

- Compromiso de entrega en un plazo máximo de 48 horas desde envío del pedido.
- Compromiso de servicio urgente en un plazo de 24 horas desde envío del pedido.
- Compromiso de colocación del pedido, una vez recepcionado, en la zona específica de almacenamiento dentro del Servicio de Farmacia.

PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS P.N.S.P. 2017-3-15



Cumplimentación de los cuadros del Anexo I, Anexo económico y Anexo I complementario por parte del proveedor.

El cálculo del precio unitario IVA incluido debe realizarse de la siguiente manera: al PVL se le aplica el descuento oficial; a continuación al producto resultante se le aplica el descuento comercial; una vez aplicados los descuentos se le añade el IVA y finalmente para llegar al precio unitario IVA incluido, se debe dividir entre las unidades que contengan el envase.

En el Anexo económico se solicitan el precio neto del envase, el precio unitario sin IVA y el precio unitario con IVA.

En el Anexo I complementario se desglosan el detalle para llegar a estos precios a través del PVL, descuento oficial, descuento comercial e IVA.

Muestras: [NO]

No obstante, durante el período de evaluación técnica de los productos ofertados, se podrán solicitar muestras en aquellos casos que se considere necesario, requisito imprescindible para poder valorar la calidad del producto.

Aportación de la documentación técnica según cuestionario normalizado de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (*Ficha técnica y distribución exclusiva*).

Madrid, 9 de marzo de 2017

SUBDIRECTORA DE SERVICIOS CENTRALES



Fdo. : Dra. Victoria Ramos Rodríguez

JEFE DE SERVICIO DE FARMACIA

Firmado digitalmente por JOSÉ MIGUEL FERRARI PIQUERO
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2017.03.17 08:00:14 CET
Huella dig.: 3aeac6d092261789f7abaad457c592c9c20e9f9e

Fdo. Dr.: José Miguel Ferrari Piquero

PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS P.N.S.P. 2017-3-15

